

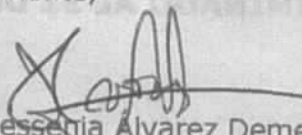
GRANJA TABUGA DIANA S.A.
INFORME DEL COMISARIO POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2012

A los accionistas y miembros de la Junta Directiva de la Compañía Granja Tabuga Diana S.A.:

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Art. 279 de la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario de la Compañía Granja Tabuga Diana S.A., presento a Uds. el siguiente informe en relación al año terminado en diciembre 31 del 2012:

- 1.- La empresa inicio en actividades el 05 de diciembre de 2001, teniendo un capital autorizado de US\$ 800.00, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1.00 cada una y manteniendo dos accionistas activos a la fecha.
- 2.- La empresa tiene las siguientes actividades económicas:
Cría de Aves de Corral
Obtención de huevos de ave
- 3.- Se encuentra ubicada en la Ciudad de San Vicente, en la Ciudadela Los Guayacanes, en la Vía Canoa Km. 1
- 4.- Revisé los Estados Financieros de la empresa, los cuales fueron elaborados aplicando las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) de las cuales se derivan; que posteriormente serán reemplazadas por las Normas Internacionales de Información Financieras para Pequeñas y Medianas Empresas NIIF para PYMES.
- 5.- Revisé la declaración de Impuesto a la Renta de la compañía; y, el Estado Financiero bajo NIIF para PYMES presentado a la Superintendencia de Compañías, verificando así el cumplimiento con estos Entes de control.
- 6.- Los estados financieros que la Administración de la Compañía entregó para mi revisión han sido preparados asumiendo que la compañía continuará como negocio en marcha; sin embargo es importante mencionar que Granja Tabuga Diana S.A., presenta por el 2012, utilidades netas de US\$ 9.243,07
- 7.- En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía GRANJA TABUGA DIANA S.A.

Atentamente,


CPA. Yessenia Alvarez Demera

Comisario

San Vicente, abril 29 del 2013